

SELLO CUARTO, VEIN-
TE Y SEIS AÑOS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
OCHO Y NUEVE.

Ordinatio Sabado 10 de Octubre de 1732

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado diez
de Octubre, de mill setecientos y treinta y nueve, los muy
Ilustres Señores Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo
ordinario como acostumbraban, es saber D. Antonio de
Heredia Baran, Cavallero de Orden de Santiago
del Consejo de su Mag. en el R. de hacienda Corte
gider y Justicia mayor desta Ciudad, D. Lope Gonzalez
de Muellaneda, D. Juan. Locamora, D. Licio Torres
D. Alphonso Manresa, D. Juan. Leon, D. Juan. Montori
D. Joseph de la Calle, D. Xpobal de Lion, D. Joseph
Caspulla, D. Juan Merano, D. Juan. Galvez, D. Joachin
de Toledo, y D. Mateo Dardalla, Regidores.
Seyendo Ledao Ambrosio Buon, Azorin de Herrera,
Joseph Lapuente, Juan. Perez, Antuenio Blanco, y Lorenzo
Alonso de Molina, Jurados.

D. Carta pidiendo
la prouogaz. de Mill.

Yo D. Carta de su Mag. firmada de su R. D.
mano, y sellada de D. Juan. Xavier de Morales
Belasco, su sr. con fha en S. de Alphonso, a Nintey nueve
de Septiembre de este año, pidiendo desta Ciudad parte su
Conchurimto para y en nombre de su Reyno, prouogando los
D. Seruicios de millones por otros seis años, con las
calidades que el Reyno los tiene concedidos, y hemamente
prouogados en el año pasado de Setecientos y treinta y tres, a
fin de conuocar un numeroso Cuerpo de Tropas para que
pueda prouocarse a qualquiera embasson que pue...

